



.63536

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad por veinte años,

a favor de

Don Luis Hervath Gaal

~~-nacionalidad húngara-~~

residente en

Bilbao ~~-Vizcaya-~~ Rafaela de Ibarra, 35

por:

- Nueva disposición de los parachoques para

vehículos -

Bat.-



•63536

5 El presente modelo de utilidad se refiere a una nueva disposición de los parachoques para vehículos, mediante la cual se coloca en ellos unas almohadillas-defensa, de materiales elástico que amortiguan el choque en toda clase de vehículos de motor, y que son aplicables lo mismo al parachoques de la parte anterior que al de la posterior, sirviendo para evitar, o al menos aminorar, las consecuencias de los numerosos accidentes que tienen lugar al chocar vehículos entre sí o con diversos obstáculos.

10 Dichas almohadillas-defensa se establecen usualmente utilizando mezcla de caucho vulcanizado bien en molde, prensa o al aire caliente, pudiendo ser caucho natural o sintético, o también otra materia plástica o producto análogo que proporcione la adecuada elasticidad y que al ser presionado
15 no cambie de forma.

Las almohadillas-defensa a que nos referimos, que mejoran convenientemente el servicio de los parachoques, se colocan usualmente dividiendo los mismos en tres partes, es decir, dos en la proximidad de los extremos y otras dos a uno y
20 otro lado de su parte central.

Pueden ser de diversas formas que se consideren adecuadas, aunque lo más corriente es hacerlas rectangulares o elipsoidales, con una cavidad en su parte anterior destinada a ser pintada con pintura luminosa. Tendrán el tamaño
25 necesario para adaptarse al parachoques de que se trate, en el

63536



5 cual se sujetan mediante simples pletinas que se ajusten con tornillos, a presión o de cualquier otro modo sencillo. Lo más corriente es hacerlas con un cuerpo de goma de dureza media, con relleno de goma esponjosa, yendo incrustadas en dicho cuerpo las pletinas de sujeción.

10 Por cuanto antecede se comprende la diversidad de almohadillas de defensa que pueden fabricarse según los tipos de camiones, coches o en general vehículos de motor a que se destinen, dándolas en cada caso las características convenientes para que, por su elasticidad y resistencia, amortiguen los efectos de cualquier choque, aminorando los daños en el vehículo y en las personas u objetos que transporte; pero como los cambios que así se hagan son solo de forma, tamaño y material empleado, o en detalles de presentación y organización, no afectan a la esencialidad reivindicada, por lo que todas esas aplicaciones no son sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

20 En esta idea, las adjuntas figuras se refieren solo a formas de ejecución que se presentan a título de ejemplo, sin carácter alguno limitativo, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

25 La figura 1ª representa la vista de un para-choques, de la parte anterior o posterior de un carruaje, provisto de almohadillas de defensa, de acuerdo con lo que se reivindica.



62536

Las figuras 2ª, 3ª y 4ª respectivamente en vista de frente, sección en alzado y sección transversal, ilustran la disposición de las almohadillas montadas en los extremos del parachoques.

5

Las figuras 5, 6 y 7, de modo análogo, corresponden a las almohadillas que lleva el parachoques en su parte central.

10

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción es como sigue:

15

Las almohadillas están constituidas por un cuerpo -2- de goma de dureza media, en el cual va incrustada la pieza -3- de goma esponjosa y presenta, en la parte anterior, la hendidura o cavidad -4-, destinada a ser pintada con pintura luminosa; mientras que en la posterior lleva las pletinas -5- de sujeción al parachoques -1-, las cuales tienen los dobles en ángulo obtuso -6-, que quedan encastrados en el cuerpo -2- de la almohadilla.

20

Esta disposición es la misma en las almohadillas (figura 1ª) que ocupan los extremos -7- del parachoques, que en las que están colocadas centrales en -8-.

25

Aunque se ha dicho la generalidad de formas y dimensiones compatibles con la disposición que se reivindica, de un modo general, puede decirse que para vehículos corrientes, las almohadillas colocadas en los extremos -7- del para-



• 63536

5 choques tiene un grueso, en la sección que corresponde a la figura 4ª, de aproximadamente 50 mm., y una anchura en la parte horizontal de 200 mm., mientras que las almohadillas de la parte central (figura 7ª) tienen 50 mm., de ancho en la parte más gruesa y 10 mm., en las más estrechas.

Cómo se observa en las figuras 2ª á 4ª, las almohadillas de los extremos del parachoques -1- tienen forma de cruz.

.....



• 6 3 5 3 6

N O T A.-

El presente registro consta de las siguientes reivindicaciones:

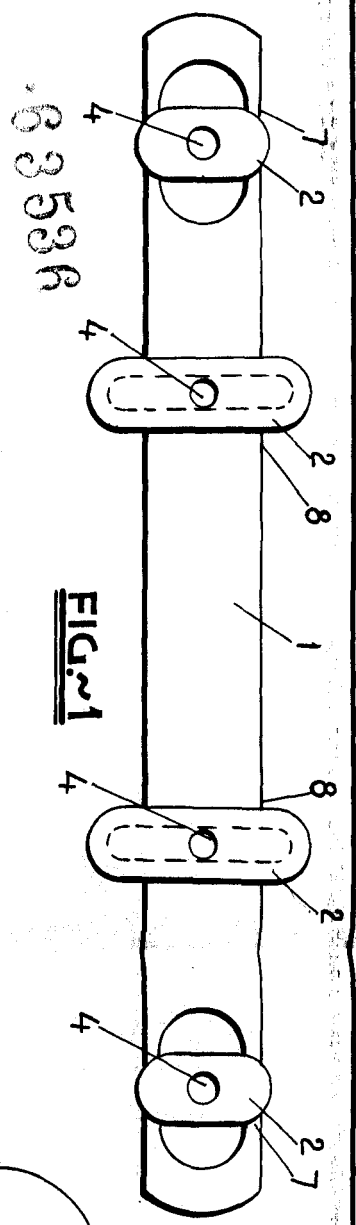
5 1ª.- Nueva disposición de los parachoques para vehículos, caracterizada porque en la proximidad de los extremos del parachoques, y a los lados de su tercio central, se colocan almohadillas-defensa, sujetas con pletinas y tornillos, cuyas almohadillas están formadas por un material elástico de dureza media, con un núcleo interior esponjoso, cuya
10 sección de conjunto tiene forma de U de amplia base y brazos reducidos, en los que van colocadas las pletinas de sujeción, llevando ese cuerpo un vaciado en la parte anterior para su pintado con pintura luminosa.

15 2ª.- Nueva disposición de los parachoques para vehículos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

20 Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 4 de Enero de 1958.



6353R

FIG. 1

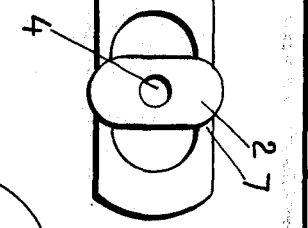


FIG. 2

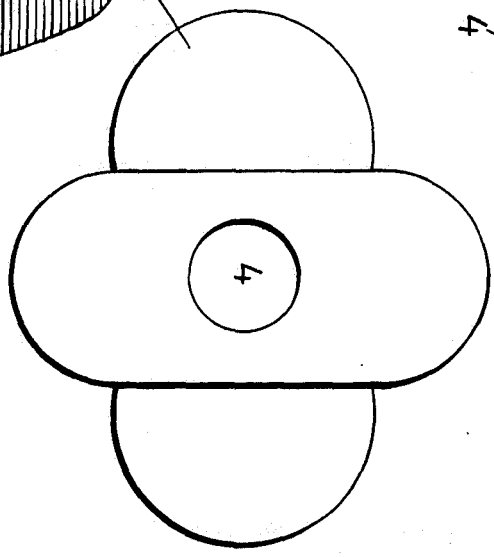


FIG. 3

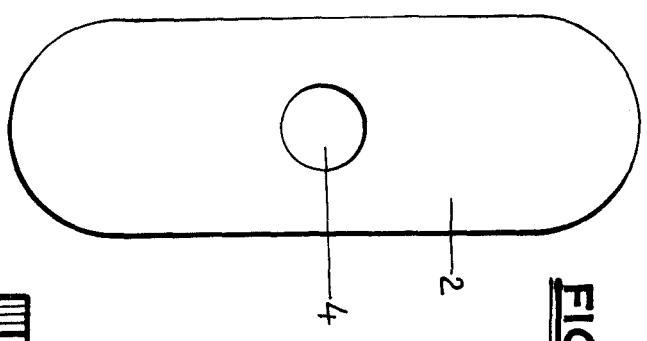


FIG. 5

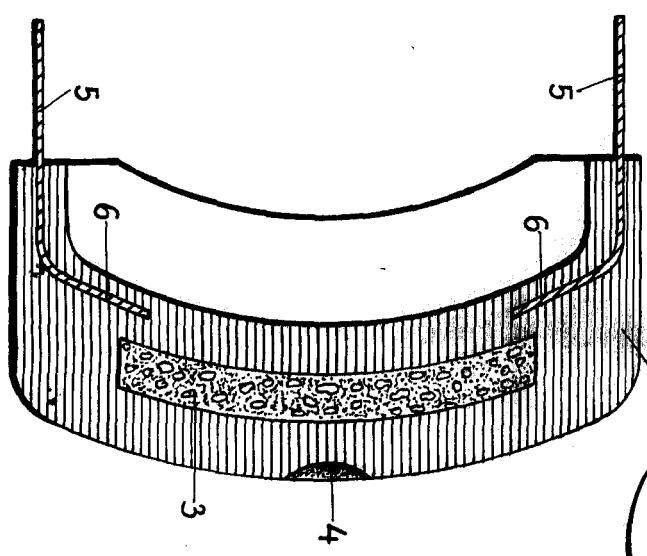


FIG. 6

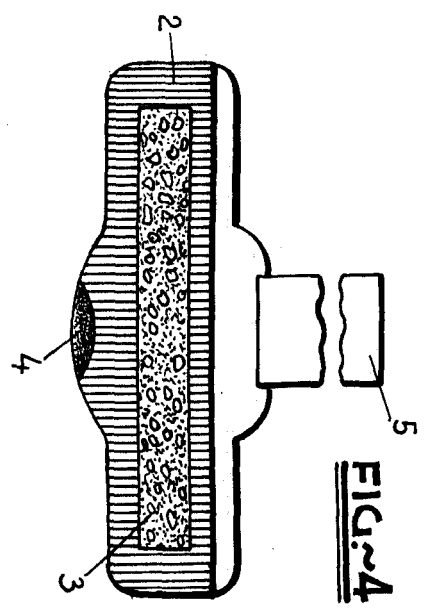


FIG. 4

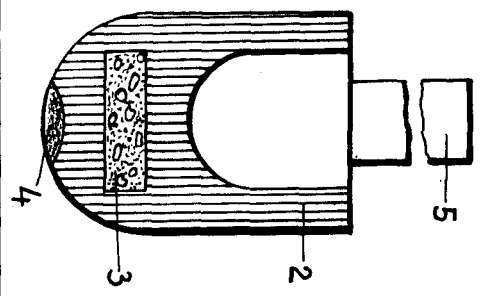


FIG. 7



ESCALA VARIABLE

Escala Variable